

**CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**

Estados Financieros  
al 31 de diciembre 2018 y 2017  
e Informe de los Auditores Independientes

**CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**

Estados Financieros  
al 31 de diciembre 2018 y 2017  
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estados financieros:	
- Balances generales	4
- Estados de resultados condensado	5
- Estados de movimiento de capital contable	6 - 7
- Estados de flujo de efectivo	8
- Notas a los estados financieros	9 - 25

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Asamblea General de Accionistas de  
**CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de **CENTRAL ALMACENADORA, S.A.** (la Almacenadora), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados condensado, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 20 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la dirección de la Almacenadora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, según Resolución JM-150-2006.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Almacenadora al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de **CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Énfasis en un asunto***

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 4.

Los estados financieros de Central Almacenadora, S.A., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 19 de enero de 2018.

### ***Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Almacenadora en relación con los estados financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Almacenadora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la dirección tenga la intención de liquidar la Almacenadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Almacenadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Almacenadora.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

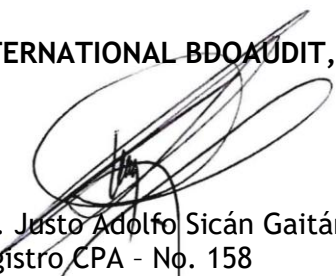
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Almacenadora.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Almacenadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Almacenadora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**INTERNATIONAL BDOAUDIT, S.A.**



Lic. Justo Adolfo Sicán Gaitán  
Registro CPA - No. 158  
Guatemala  
28 de febrero de 2019

Lic. Justo Adolfo Sicán G.  
Contador Público y Auditor  
Colegiado CPA - 158

**CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**

BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 y 2017  
(Expresados en Quetzales - Nota 2)

	<u>NOTAS</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	2,5	Q	7,816,868	Q	9,394,790
Inversiones permanentes			30,000		30,000
Cuentas por cobrar	2,6		1,549,396		1,962,575
Inmuebles y muebles - neto	2,7		17,474,563		19,110,041
Cargos diferidos			325,412		258,270
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		Q	<u>27,196,239</u>	Q	<u>30,755,676</u>
<b><u>PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL CONTABLE</u></b>					
<b>PASIVO</b>					
Créditos obtenidos	8	Q	4,343,839	Q	6,266,846
Cuentas por pagar	9		736,732		618,766
Provisiones	2,10		720,561		558,303
Suma del pasivo			5,801,132		7,443,915
<b>OTRAS CUENTAS ACREEDORAS</b>	6		1,354,905		1,836,250
Suma del pasivo y otras cuentas acreedoras			7,156,037		9,280,165
<b>CAPITAL CONTABLE</b>					
Capital pagado	11		2,500,000		2,500,000
Reservas de capital	12		17,775,511		21,171,482
Resultados del ejercicio			(235,309)		(2,195,971)
Suma del capital contable			20,040,202		21,475,511
<b>SUMA DEL PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL CONTABLE</b>		Q	<u>27,196,239</u>	Q	<u>30,755,676</u>
Contingencias, compromisos y otras responsabilidades	16	Q	<u>175,919,476</u>	Q	<u>232,547,134</u>
Otras cuentas de orden	17	Q	<u>327,288,167</u>	Q	<u>316,797,642</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 20, son parte integral de los estados financieros.

**CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**

ESTADOS DE RESULTADOS CONDENSADO  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Expresados en Quetzales - Nota 2)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS			
Intereses sobre disponibilidades	2	Q 604,725	Q 794,521
Comisiones		<u>(408,797)</u>	<u>(587,988)</u>
Margen por inversiones		<u>195,928</u>	<u>206,533</u>
SERVICIOS			
Productos por servicios	13	15,533,310	16,664,069
Gastos por servicios		<u>(34,915)</u>	<u>-</u>
Margen por servicios		<u>15,498,395</u>	<u>16,664,069</u>
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS			
Variación y ganancias cambiarias en moneda extranjera		19,528	242,528
GASTOS			
Variación y pérdidas cambiarias en moneda extranjera			
Cuentas por cobrar		<u>(224,066)</u>	<u>(109,215)</u>
Margen de otros productos y gastos de operación		<u>(204,538)</u>	<u>133,313</u>
Margen operacional bruto		15,489,785	17,003,915
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14	<u>(14,582,244)</u>	<u>(14,864,811)</u>
Margen operacional - Neto		<u>907,541</u>	<u>2,139,104</u>
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS			
Productos extraordinarios		<u>13,024</u>	<u>23,618</u>
PRODUCTOS Y GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES			
Productos ejercicios anteriores		827	3,984
Gastos ejercicios anteriores		<u>(15,033)</u>	<u>(3,112,810)</u>
Productos y gastos - Neto		<u>(14,206)</u>	<u>(3,108,826)</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA		906,359	(946,104)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	15	<u>(1,141,668)</u>	<u>(1,249,867)</u>
PÉRDIDA NETA		Q <u>(235,309)</u>	Q <u>(2,195,971)</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 20, son parte integral de los estados financieros.

**CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en Quetzales - Nota 2)

	Saldo al 31-12-2017		Movimiento		Saldo al 31-12-2018	
			Débito	Crédito		
<b>CAPITAL PAGADO</b>						
Capital autorizado	Q	20,000,000	Q	-	Q	20,000,000
Capital no pagado		(17,500,000)		-		(17,500,000)
<b>SUMA DEL CAPITAL PAGADO</b>		<b>2,500,000</b>		-		<b>2,500,000</b>
<b>RESERVAS DE CAPITAL</b>						
Reserva legal		649,579		-		649,579
Reserva para futuros dividendos		7,990,366	(1,200,000)	-		6,790,366
Reserva para eventualidades		20,203		-		20,203
Otras reservas		12,511,334	(2,195,971)	-		10,315,363
<b>RESERVAS DE CAPITAL - NETO</b>		<b>21,171,482</b>	<b>(3,395,971)</b>	-		<b>17,775,511</b>
Menos						
<b>PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>(2,195,971)</b>		<b>2,195,971</b>		<b>-</b>
Más (menos)						
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>(235,309)</b>	<b>-</b>		<b>(235,309)</b>
<b>SUMA CAPITAL CONTABLE</b>	Q	<b>21,475,511</b>	Q	<b>(3,631,280)</b>	Q	<b>20,040,202</b>

**VALOR EN LIBROS DE CADA ACCIÓN**

	Valor en libros	Número de acciones
31 de diciembre de 2018	Q <u>802</u>	<u>25,000</u>
31 de diciembre de 2017	Q <u>859</u>	<u>25,000</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 20, son parte integral de los estados financieros.



**CENTRAL ALMACENADORA, S.A**ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresado en Quetzales - Nota 2)

	Saldo al 31-12-2016	Movimiento		Saldo al 31-12-2017
		Débito	Crédito	
<b>CAPITAL PAGADO</b>				
Capital autorizado	Q 20,000,000	Q -	Q -	Q 20,000,000
Capital no pagado	(17,500,000)	-	-	(17,500,000)
<b>SUMA DEL CAPITAL PAGADO</b>	<b>2,500,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,500,000</b>
<b>RESERVAS DE CAPITAL</b>				
Reserva legal	649,579	-	-	649,579
Otras reservas	16,073,170	(3,561,836)	-	12,511,334
Reserva para futuros dividendos	7,990,366	-	-	7,990,366
Reserva para Eventualidades	20,203	-	-	20,203
<b>RESERVAS DE CAPITAL - NETO</b>	<b>24,733,318</b>	<b>(3,561,836)</b>	<b>-</b>	<b>21,171,482</b>
Menos RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3,561,836)	-	3,561,836	-
Más (menos) RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	(2,195,971)	-	(2,195,971)
<b>SUMA DEL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>Q 23,671,482</b>	<b>Q (5,757,807)</b>	<b>Q 3,561,836</b>	<b>Q 21,475,511</b>

<u>VALOR EN LIBROS DE CADA ACCIÓN</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Número de acciones</u>
31 de diciembre de 2017	Q 859	25,000
31 de diciembre de 2016	Q 947	25,000

Las notas adjuntas de la 1 a la 20, son parte integral de los estados financieros.

**CENTRAL ALMACENADORA, S.A**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Expresados en Quetzales - Nota 2)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros por servicios	Q 15,533,310	Q	16,664,069
Pagos por servicios	(1,790,694)		(974,070)
Pago por gastos de administración	(10,561,452)		(14,638,366)
Ingresos por créditos	500,000		-
Egresos por amortización de créditos	(2,623,310)		(2,596,884)
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	(4,236)		133,313
Otros ingresos y egresos (neto)	(1,181)		11,748
Impuestos sobre la renta pagado	<u>(1,105,592)</u>		<u>(1,287,861)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de operación	<u>(53,155)</u>		<u>(2,688,051)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	56,433		794,521
Ingresos por venta de inmuebles y muebles	-		11,870
Egresos por compra de inmuebles y mueble	<u>-</u>		<u>(1,403,505)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	<u>56,433</u>		<u>(597,114)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados	(1,173,780)		-
Otros ingresos y egresos de financiación (neto)	<u>(407,420)</u>		<u>(587,988)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(1,581,200)</u>		<u>(587,988)</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,577,922)		(3,873,153)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>9,394,790</u>		<u>13,267,943</u>
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	Q <u><u>7,816,868</u></u>	Q	<u><u>9,394,790</u></u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 20, son parte integral de los estados financieros.

## **CENTRAL ALMACENADORA, S.A**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

---

#### **1. ORGANIZACIÓN Y NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

Organización - **CENTRAL ALMACENADORA, S.A.** (“La Almacenadora”), fue constituida de acuerdo a las leyes de Guatemala, autorizada para operar como Almacén General de Depósito, el 26 de noviembre de 1971, bajo el folio No. 517 del libro No. 23, del Registro Mercantil; obtuvo su personalidad jurídica el 22 de julio de 1971. Dedicándose a la construcción, operación y manejo de Almacenes Generales de Depósito, en donde se ofrecen los servicios de almacenamiento de mercadería extranjera, durante un tiempo determinado sin pagar derechos aduaneros, al amparo y de conformidad con lo establecido por el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su reglamento (RECAUCA) y la normativa nacional vigente.

Actualmente, su domicilio fiscal es 15 avenida 11-79 zona 6, de la Ciudad de Guatemala. El nombre comercial es CEALSA.

#### **2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

Base de presentación - Los estados financieros de **CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**, están preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Junta Monetaria, así como por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera y otras leyes aplicables a su actividad, también con las disposiciones e instrucciones de la Junta Monetaria y de Bancos.

La siguiente es una descripción de las políticas contables significativas:

Período contable - El período contable de la Almacenadora, inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Moneda funcional y moneda de presentación - La Almacenadora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (símbolo Q), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

Uso de estimados - La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de clientes y el registro de pasivos contingentes.

Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros incluyen disponibilidades, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y obligaciones. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

Los principales riesgos a que están sujetos los instrumentos financieros, se describen a continuación:

- Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Almacenadora adquirió el activo financiero. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de otorgamiento de crédito. Adicionalmente, la administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Almacenadora y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

- Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Almacenadora no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por el deterioro de la calidad de la cartera de clientes, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. La Administración estima que no existe una exposición importante al riesgo de liquidez, ya sea originado por la posibilidad de que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones dentro de los términos normales establecidos, o bien, porque la Almacenadora tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos asociados con activos y pasivos financieros.

- Riesgo de Lavado de Activos y Prevención y Represión del Financiamiento de Terrorismo

El riesgo consiste en que los servicios de la Almacenadora se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones que pueden ser sancionados o amonestados por incumplimiento de las leyes respectivas, sino que también arriesga la imagen de la Almacenadora.

La Administración de la Almacenadora minimiza este riesgo por medio de las funciones que realiza el oficial de cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

Disponibilidades - Las disponibilidades incluyen los saldos en caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

Inversiones en valores - Los títulos-valores para su vencimiento se registran al costo. Las inversiones a un plazo mayor de 90 días se clasifican como equivalente de efectivo, debido a su condición de poder ser realizadas en el momento que se necesite.

Cuentas por cobrar y productos por servicios por lucro cesante - Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, debido a lo corto de su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2018, el número aproximado de clientes era de 75 (54 al 31 de diciembre de 2017).

Mensualmente, se revisa el deterioro de las cuentas por cobrar, cuando se determinan saldos por cobrar mayor a los 90 días y se establece las condiciones para su incobrabilidad, se suspende el registro contable de los ingresos devengados no percibidos. Los ingresos que hayan sido suspendidos, se registran en cuentas de balance, en la cuenta "Otras cuentas acreedoras", así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden, en la cuenta "Productos por servicios por lucro cesante".

Inmuebles y muebles - Estos activos se registran al costo y se presentan netos de las depreciaciones acumuladas. Cuando se venden o retiran estos activos, el costo y su depreciación acumulada se eliminan y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra como parte de los resultados del año.

Su costo inicial comprende el precio de compra, incluyendo el impuesto de aduana e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Los gastos incurridos después de que los activos fijos han sido puestos en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren. En el caso de que se demuestre claramente que tales gastos resultarán en beneficios futuros, por el uso de los activos fijos más allá de su estándar de funcionamiento original, éstos se capitalizan como parte del valor de los activos.

Depreciación - Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta, utilizando los porcentajes legales establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta; tal como se detalla a continuación:

	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Edificios	5
Mobiliario y equipo	20
Maquinaria	5
Equipo de computación	33.33
Programas informáticos	33.33
Vehículos	20
Herramientas y accesorios	25
Diversos	20

Provisiones:

- Indemnizaciones - De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, la Almacenadora, debe pagar esta obligación a los empleados y/o trabajadores que despida bajo ciertas circunstancias o en caso de fallecimiento a sus beneficiarios, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce por cada año de servicio; tal como lo establece la ley.

Con base al promedio de los pagos efectuados el año anterior por este concepto, la Almacenadora registra una provisión mensual del 4.86%.

La Almacenadora no tiene establecido planes de beneficios definidos de jubilación para los empleados, ni ningún otro tipo de beneficios post-retiro.

- Aguinaldo - De acuerdo con la legislación de Guatemala, la Almacenadora, se encuentra obligada a pagar a sus trabajadores en concepto de aguinaldo, el equivalente a un salario o sueldo ordinario. La política de La Almacenadora es provisionar el 8.33%, sobre el total de sueldos pagados durante el año, para cubrir esta obligación.
- Bonificación anual (Bono 14) - Central Almacenadora, S.A., paga esta prestación en el mes de julio de cada año. Esta prestación se calcula sobre la base de un mes de sueldo.
- Vacaciones - Según lo establecido en el Código de Trabajo, todo empleado tiene derecho a gozar un período de vacaciones por un período de 15 días hábiles por cada año de servicio prestado.

Transacciones en moneda extranjera - Las partidas monetarias en moneda extranjera se ajustan por lo menos al final de cada mes por su equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio de referencia que calcule y publique el Banco de Guatemala.

La variación neta determinada en el mes de que se trate, afectará sólo una cuenta de resultados, la de gastos o la de productos según corresponda. Dicha variación neta podrá ser compensada, dentro del mismo período contable, con el saldo acumulado al fin del mes anterior, en caso de que dicho saldo fuera de naturaleza distinta.

Las partidas no monetarias no se ajustarán por variaciones en el tipo de cambio.

La Superintendencia de Bancos, dispondrá la clasificación de las cuentas monetarias y no monetarias.

Impuesto sobre la renta - La Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012), en la cual está incluido el Libro I Impuesto Sobre la Renta, establece dos Regímenes para pagar el impuesto anual de los contribuyentes que obtengan rentas de fuente guatemalteca, tal como se indica a continuación:

- a) Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas. Este Régimen consiste en aplicar el tipo impositivo del 25% sobre la renta imponible determinada en el año de acuerdo con la ley. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos y se liquida al final de cada año.
- b) Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas. Este Régimen consiste en aplicar el tipo impositivo del 7% de impuesto sobre el total de los ingresos gravados. Los contribuyentes inscritos a este Régimen liquidan y pagan el impuesto por medio de retenciones que le efectúen quienes realicen el pago por la adquisición de bienes o servicios, si los ingresos no fueron objetos de retención, debe aplicar el tipo impositivo del impuesto, sobre los ingresos gravados que no fueron objeto de retención y pagar el impuesto directamente en las cajas receptoras fiscales.

La Almacenadora calcula y paga su impuesto sobre la renta conforme el Régimen Opcional Simplificado, sobre Ingresos de Actividades Lucrativas (Ver Nota 15).

Reserva legal - El Código de Comercio de la República de Guatemala establece que de las utilidades netas de cada ejercicio de toda sociedad, se separe el 5% para formar la reserva legal, la cual no podrá distribuirse entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del 15% del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior.

Otras reservas - En esta cuenta se registran los montos correspondientes a los planes de inversión a ejecutar, que se separa de la utilidad del año.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos facturados durante el período por concepto de servicios de almacenaje en bodega propia, bodega fiscal y servicios administrativos, se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos. Los ingresos no percibidos se registran provisionalmente en la cuenta de pasivo “Productos devengados no percibidos”.

Reconocimiento de gastos - La Almacenadora registra los gastos por el método de lo devengado.

Ingresos y gastos de ejercicios anteriores - Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, por corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

### **3. DIFERENCIAS ENTRE LAS BASES CONTABLES UTILIZADAS POR CENTRAL ALMACENADORA, S.A. Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Las políticas y normas contables difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

Declaración de cumplimiento - De acuerdo con la resolución de la Junta Monetaria No. JM-9-2008, todas las instituciones y entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, deben observar las normas contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria y que en lo no regulado específicamente en el Manual se va a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, a que se refiere el numeral 1 de la resolución JM-150-2006 de la Junta Monetaria, se aplicará el Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones; adoptados por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

Nombre de los estados financieros - De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, según Resolución JM-150-2006, los estados financieros son: Balance general, Estado de resultados condensado, Estado de movimiento de capital contable y Estado de flujos de efectivo. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen los siguientes nombres: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo; además, establece que las notas son parte de un juego completo de estados financieros.

Uso de cuentas contables específicas - Central Almacenadora, S.A., utiliza la nomenclatura pre-establecida en el Manual de Instrucciones Contables (MIC) para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y para las cuentas contables nuevas que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades solicitan la autorización a la Superintendencia de Bancos (SIB). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, el usuario buscará registrar contablemente la esencia de las operaciones realizadas.

Método de reconocimiento de los ingresos y gastos - Los ingresos en concepto de servicio de almacenaje y otros servicios, son reconocidos por el método de lo percibido. Los ingresos se registran como cuenta por cobrar desde el momento en que son devengados; no obstante, se registran en resultados hasta que se cobran. La contabilización de estas operaciones difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera; sin embargo, dicho tratamiento se encuentra regulado como tal en el Manual de Instrucciones Contables según Resolución JM-150-2006. Los gastos se reconocen cuando se incurren. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen la utilización del método de lo devengado para reconocer los ingresos y gastos.

Disponibilidades - Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) consideran únicamente como efectivo, los fondos en caja y bancos, depósitos a la vista y los equivalente de efectivo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sin considerar los fondos restringidos.

Inversiones temporales en títulos - valores para su vencimiento - Las inversiones donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, se registran al costo de adquisición. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecen el registro al valor de mercado.

Estimación para cuentas incobrables - Mensualmente se revisa el estatus de las cuentas por cobrar, cuando se determinan saldos por cobrar mayores a los 90 días, se suspende el registro contable de los ingresos devengados no percibidos. Los ingresos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden en la cuenta "Productos por servicios por lucro cesante", como lo establecen las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se registre una estimación en función de la incobrabilidad y debe reconocerse la estimación en los resultados del año corriente.

Bienes inmuebles y muebles - Son valuados al costo y se deprecian por el método de la línea recta, utilizando las tasas fiscales. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen una depreciación de acuerdo a la vida útil estimada de los activos; además, requieren que se efectúe periódicamente un análisis del deterioro de tales activos y cualquier pérdida relacionada, debe registrarse en los resultados del año.

Mejoras a propiedades arrendadas - Se registran como cargos diferidos y se amortizan en un período de 5 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que este tipo de gasto se registre directamente en los resultados del período en que se incurren.



Rectificaciones de ejercicios anteriores - Se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación de los ingresos o gastos. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecen que si las correcciones se refieren a errores fundamentales, los mismos deben corregirse en forma retroactiva, reestructurando los estados financieros de años anteriores.

Registro y presentación de otras reservas en el patrimonio - De las utilidades son separadas las cantidades autorizadas por el Consejo de Administración para crear o incrementar reservas que servirán para asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) indican que debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y,
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Impuesto sobre la renta diferido - No se requiere el registro de impuesto sobre la renta diferido. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que de ser importante, se cuantifique y registre un impuesto sobre la renta diferido sobre las diferencias temporales deducibles e imponibles en el futuro, entre la base contable para efectos impositivos y los estados financieros preparados de acuerdo con dichas normas.

Clasificación de activos y pasivos - Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se revele información sobre el análisis de los activos y pasivos, agrupándolos en función de sus plazos de vencimiento, clasificándolos en corrientes (aquellos vencimientos menores a un año) y no corrientes (aquellos con vencimiento a más de un año).

Compensación de activos y pasivos financieros - No se realiza la compensación de activos financieros con pasivos financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los activos y pasivos deben ser compensados, siempre que la entidad:

- Tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos.
- Tenga intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea, proceder al pago del pasivo.

Revelaciones importantes sobre concentración - La concentración de activos y pasivos u operaciones fuera de balance no es revelada. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se presente información sobre cualquier concentración significativa de activos, pasivos u operaciones fuera de balance.

#### 4. UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de **CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**, están preparados y expresados en Quetzales (símbolo Q), moneda oficial de la República de Guatemala, cuyo tipo de cambio del mercado bancario fue de: Q7.74 y Q7.34 por US\$1.00 al 31 de diciembre 2018 y 2017, respectivamente.

Las operaciones contables se registran en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República.

#### 5. DISPONIBILIDADES

Los saldos de las cuentas que conforman las disponibilidades al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Inversiones en valores (a)	Q 7,619,531	Q	8,919,531
Depósitos monetarios	179,495		461,459
Depósitos de ahorro	4,042		-
Caja	<u>13,800</u>		<u>13,800</u>
TOTAL	Q <u>7,816,868</u>	Q	<u>9,394,790</u>

(a) Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a depósitos a plazo fijo y se muestran a valor de mercado, bajo los plazos, tasas de interés y condiciones vigentes en el sistema financiero guatemalteco; en la página siguiente se muestra un detalle de las inversiones:

Al 31 de diciembre de 2018:

		No. de Certificado	Fecha emisión	Fecha vencimiento	% Tasa interés	Días plazo		Valor certificado
Banco G&T Continental, S.A.	(a)	03-01-0180000283-9	27/08/2015	27/08/2020	7.00	1,870	Q	450,000
Banco G&T Continental, S.A.	(a)	03-01-2760000079-3	27/08/2015	08/10/2020	7.00	1,870		1,000,000
Banco G&T Continental, S.A.	(a)	03-01-0240000533-7	27/08/2015	08/10/2020	7.00	1,870		1,400,000
Banco Industrial, S.A.	(b)	33 385 129099 4	12/11/2018	14/11/2019	6.25	180		1,154,531
Banco de Desarrollo Rural, S.A.		7860DVP00000152	21/11/2018	20/11/2019	6.50	365		350,000
Banco Promerica de Guatemala, S.A.		233013250017989	29/11/2018	29/11/2019	6.75	365		2,565,000
Banco Promerica de Guatemala, S.A.		233013010012177	30/08/2018	30/08/2019	7.05	365		300,000
Banco Promerica de Guatemala, S.A.		233013000013085	19/01/2018	19/01/2019	7.05	365		400,000
TOTAL							Q	<u>7,619,531</u>

Al 31 de diciembre 2017:

		No. de Certificado	Fecha emisión	Fecha vencimiento	% Tasa interés	Días plazo		Valor certificado
Banco G&T Continental, S.A.	(a)	03-01-0180000283-9	27/08/2015	08/08/2020	7.00	1,870	Q	450,000
Banco G&T Continental, S.A.	(a)	03-01-2760000079-3	27/08/2015	08/10/2020	7.00	1,870		1,000,000
Banco G&T Continental, S.A.		03-01-0620000117-2	16/06/2017	16/06/2018	7.00	365		1,100,000
Banco G&T Continental, S.A.	(a)	03-01-0240000533-7	27/08/2015	08/10/2020	7.00	1,870		1,400,000
Banco Industrial, S.A.		33 385 129099 4	12/11/2017	14/11/2018	6.25	365		1,154,531
Banco de Desarrollo Rural, S.A.		7860DVP00000130	14/11/2017	13/11/2018	6.75	365		350,000
Banco Promerica de Guatemala, S.A.		233013000012719	27/11/2017	27/11/2018	7.05	180		2,565,000
Banco Promerica de Guatemala, S.A.		233013010012177	30/08/2017	30/08/2018	7.05	365		500,000
Banco Promerica de Guatemala, S.A.		233013000013085	19/01/2018	19/01/2019	7.05	180		400,000
TOTAL							Q	<u>8,919,531</u>

- (a) Los certificados de depósito a plazo por un total de Q2,850,000, constituidos en el Banco G&T Continental, S.A., se encuentran garantizando el préstamo No. 13-0002174 contratado por Q2,316,000 en dicha institución, el saldo al 31 de diciembre de 2018 es por un monto de Q978,073.
- (b) El certificado de depósito a plazo por un total de Q1,154,531, constituidos en el Banco Industrial, S.A., se encuentran garantizando el crédito de cuenta corriente hasta por un monto de Q1,039,78 en dicha institución, el saldo al 31 de diciembre de 2018 es por un monto de Q500,000.

Las inversiones que vencen a más de 90 días a partir del 31 de diciembre del 2018 y 2017, pudieran ser desinvertidas con anterioridad al vencimiento del plazo original; razón por la cual, son clasificadas como equivalentes de efectivo.

## 6. CUENTAS POR COBRAR

La integración de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Productos por realizar	(a) Q	1,354,905	Q	1,836,250
Cuentas por liquidar		<u>194,491</u>		<u>126,325</u>
TOTAL	Q	<u>1,549,396</u>	Q	<u>1,962,575</u>

- (a) Los efectos en el pasivo por el registro contable de ingresos devengados no percibidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, bajo la disposición establecida por la Superintendencia de Bancos, se muestran a continuación:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
<u>Productos por realizar</u>				
Productos devengados no percibidos	Q	1,352,350	Q	1,810,168
Prestación de otros servicios		<u>2,555</u>		<u>26,083</u>
Total	Q	<u>1,354,905</u>	Q	<u>1,836,251</u>

## 7. INMUEBLES Y MUEBLES

El detalle de las adiciones de inmuebles y muebles; así como, su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra en la página siguiente:

Al 31 de diciembre 2018:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes y reclasificaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Depreciables:					
Edificios	Q 17,878,326	Q -	Q -	Q 63,331	Q 17,941,657
Mobiliario y equipo	7,368,971	58,076	-	-	7,427,047
Maquinaria	4,935,764	6,800	-	-	4,942,564
Equipo de cómputo	2,419,349	172,472	-	-	2,591,821
Programa informático	861,106	7,968	-	-	869,074
Vehículos	491,234	209,400	(24,749)	-	675,885
Herramientas y accesorios	19,609	-	-	-	19,609
Diversos	85,386	-	-	-	85,386
Construcciones en proceso	16,200	77,331	-	(63,331)	30,200
Sub - total	<u>34,075,945</u>	<u>532,047</u>	<u>(24,749)</u>	<u>-</u>	<u>34,583,243</u>
No depreciables:					
Terrenos	<u>70,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>70,000</u>
Sub - total	<u>34,145,945</u>	<u>532,047</u>	<u>(24,749)</u>	<u>-</u>	<u>34,653,243</u>
Menos:					
Depreciación acumulada	<u>(15,035,904)</u>	<u>(2,154,051)</u>	<u>11,275</u>	<u>-</u>	<u>(17,178,680)</u>
TOTAL	Q <u>19,110,041</u>	Q <u>(1,622,004)</u>	Q <u>(13,474)</u>	Q <u>-</u>	Q <u>17,474,563</u>

Al 31 de diciembre 2017:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y reclasificaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Depreciables:				
Edificios	Q 17,878,326	Q -	Q -	Q 17,878,326
Mobiliario y equipo	6,107,940	1,261,589	(558)	7,368,971
Maquinaria	4,935,764	-	-	4,935,764
Equipo de cómputo	2,267,771	157,323	(5,745)	2,419,349
Programas informáticos	818,707	42,399	-	861,106
Vehículos	548,234	-	(57,000)	491,234
Herramientas y accesorios	14,113	5,496	-	19,609
Diversos	85,386	-	-	85,386
Construcciones en proceso	16,200	-	-	16,200
Sub - total	<u>32,672,441</u>	<u>1,466,807</u>	<u>(63,303)</u>	<u>34,075,945</u>
No depreciables:				
Terrenos	<u>70,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>70,000</u>
Sub - total	<u>32,742,441</u>	<u>1,466,807</u>	<u>(63,303)</u>	<u>34,145,945</u>
Menos:				
Depreciación acumulada	<u>(12,840,333)</u>	<u>(2,276,911)</u>	<u>81,340</u>	<u>(15,035,904)</u>
TOTAL	<u>Q 19,902,108</u>	<u>Q (810,104)</u>	<u>Q 18,037</u>	<u>Q 19,110,041</u>

## 8. CRÉDITOS OBTENIDOS

La integración de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Banco G&amp;T Continental, S.A.</u> , Préstamo (a) contratado el 27 de octubre de 2015, por un monto original de Q2,316,000 autoliquidable-fiduciario, vence el 30 de agosto del 2020, devenga una tasa de interés del 9.75% anual.	Q 978,073	Q 1,528,000
<u>Banco G&amp;T Continental, S.A.</u> , Préstamo contratado el 18 de noviembre de 2015, por un monto original de US\$1,100,000 con garantía fiduciaria, vence el 18 de noviembre del 2020, devenga una tasa de interés anual variable del 7.25%.	2,865,766	4,738,846
<u>Banco Industrial, S.A.</u> , Préstamo (b) contratado el 29 de noviembre de 2018, por un monto original de Q1,039,078 autoliquidable-fiduciario, vence el 17 de noviembre del 2020, devenga una tasa de interés anual variable del 8.25%.	<u>500,000</u>	<u>-</u>
TOTAL PRÉSTAMOS BANCARIOS	Q <u>4,343,839</u>	Q <u>6,266,846</u>

(a) El préstamo otorgado por el Banco G&T Continental, S.A. por un monto original de Q2,316,000 está garantizado por inversiones de tres certificados de depósito a plazo fijo por un importe de Q2,850,000, en dicha institución.

(b) El crédito de cuenta corriente otorgado por el Banco Industrial, S.A. por un monto original de Q1,039,078 está garantizado por certificado de depósito a plazo fijo por un importe de Q1,154,531, en dicha institución.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

La integración de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	Q 306,549	Q 213,251
Otras cuentas por pagar	96,802	70,000
Provisión impuesto sobre la renta (a)	78,733	99,608
Dividendo por pagar	60,470	-
Retenciones	53,555	39,872
Seguros	<u>52,043</u>	<u>115,289</u>
VAN	Q <u>648,152</u>	Q <u>538,020</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
VIENEN	Q 648,152	Q 538,020
Arbitrios	31,219	31,163
Cuotas patronales	28,581	25,577
Cobros por cuenta ajena	26,353	16,643
Ingresos por aplicar	<u>2,427</u>	<u>7,363</u>
<b>TOTAL</b>	<b>Q <u>736,732</u></b>	<b>Q <u>618,766</u></b>

(a) Corresponde al impuesto sobre la renta del mes de diciembre 2018, determinado bajo el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, aplicando el 7% sobre ingresos.

## 10. PROVISIONES

La integración de las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Indemnización laboral	Q 523,799	Q 331,183
Bono 14	152,283	146,533
Aguinaldo	26,406	25,107
Otras	<u>18,073</u>	<u>55,480</u>
<b>TOTAL</b>	<b>Q <u>720,561</u></b>	<b>Q <u>558,303</u></b>

## 11. CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO

El capital social por un monto de Q20,000,000, se encuentra integrado 200,000 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una; al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital autorizado y pagado, está representado por 25,000 acciones comunes con un importe de Q2,500,000.

## 12. RESERVAS DE CAPITAL

La integración de las reservas de capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra en la página siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras reservas para inversión	Q 10,315,363	Q 12,511,334
Reserva para dividendos	6,790,366	7,990,366
Reserva legal	649,579	649,579
Reserva para eventualidades	<u>20,203</u>	<u>20,203</u>
<b>TOTAL</b>	<b>Q <u>17,775,511</u></b>	<b>Q <u>21,171,482</u></b>



### 13. PRODUCTOS POR SERVICIOS

Los productos por servicios acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Otros productos por servicio:			
Bodega propia	Q 2,419,721	Q	3,523,295
Bodega fiscal	901,507		814,227
Bodega habilitada	-		600
	<hr/>		<hr/>
Total de otros productos por servicios	3,321,228		4,338,122
Almacenaje	12,048,553		12,227,787
Arrendamientos	163,529		98,160
	<hr/>		<hr/>
TOTAL	Q <u>15,533,310</u>	Q	<u>16,664,069</u>

### 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El resumen de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Funcionarios y empleados	Q 5,808,257	Q	5,491,639
Gastos varios	3,154,608		3,499,361
Depreciaciones y amortizaciones	2,197,234		2,304,035
Arrendamientos	796,500		768,825
Prima de seguros y fianzas	785,674		829,711
Reparaciones y mantenimientos	502,952		704,635
Control fiscal	476,272		464,184
Directiva	361,493		346,304
Impuestos y contribuciones	301,534		250,872
Honorarios profesionales	197,720		205,245
	<hr/>		<hr/>
TOTAL	Q <u>14,582,244</u>	Q	<u>14,864,811</u>

### 15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta correspondiente a los años de operaciones que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue calculado con base al tipo impositivo establecido en el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, tal como se muestran en la página siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos de actividades lucrativas:</b>		
Total de ingresos (productos financieros, servicios y productos extraordinarios)	Q <u>16,171,414</u>	Q <u>17,728,720</u>
<b>Menos rentas exentas:</b>		
Ingresos por intereses bancarios	604,725	794,521
Ingresos por diferencial cambiario	19,528	242,528
Productos extraordinarios	-	23,618
Otros ingresos exentos	<u>827</u>	<u>3,984</u>
Total rentas exentas	<u>625,080</u>	<u>1,064,651</u>
Renta imponible (total ingresos menos rentas exentas)	15,546,334	16,664,069
Renta base para cálculo del 5%	<u>(360,000)</u>	<u>(360,000)</u>
Renta imponible para cálculo del 7%	15,186,334	16,304,069
Tipo impositivo de impuesto	<u>7%</u>	<u>7%</u>
Impuesto determinado	1,063,043	1,141,285
Más impuesto sobre renta base (Q360,000 x 5%)	<u>18,000</u>	<u>18,000</u>
Total ISR sobre ingresos de actividades Lucrativas	<u>1,081,043</u>	<u>1,169,824</u>
<b>Renta de capital:</b>		
Ingresos por productos financieros	604,725	800,430
Tasa del impuesto	<u>10%</u>	<u>10%</u>
Total ISR sobre productos financieros	<u>60,473</u>	<u>80,043</u>
TOTAL CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,141,516	1,249,867
Ajuste al impuesto sobre la renta de períodos anteriores	<u>152</u>	<u>-</u>
TOAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q <u><u>1,141,668</u></u>	Q <u><u>1,249,867</u></u>

## 16. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES

La integración de las contingencias, compromisos y otras responsabilidades al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran en la página siguiente:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
<u>Mercadería en depósito:</u>				
Mercaderías en depósitos	(a)	Q 158,316,954	Q	215,559,959
Garantizados ante el fisco		<u>17,602,522</u>		<u>16,987,175</u>
TOTAL		Q <u>175,919,476</u>	Q	<u>232,547,134</u>

(a) En esta cuenta se ha registrado el valor de mercadería en remate por inventarios consignados por la Almacenadora Agromercantil, S.A. Por un importe de Q3,000,000.

## 17. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

La integración de otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Pólizas de seguros y fianzas	(a)	Q 323,896,407	Q	312,772,425
Títulos sobre mercadería en depósito	(b)	3,285,714		3,285,714
Otras cuentas de orden		93,307		726,764
Cuentas de registro		<u>12,739</u>		<u>12,739</u>
TOTAL		Q <u>327,288,167</u>	Q	<u>316,797,642</u>

(a) Corresponde al valor de las pólizas de seguro contratadas por la Almacenadora y seguros endosados por terceros a favor de la Almacenadora, para proteger de posibles eventualidades la mercadería depositada.

(b) Corresponde a certificados de depósitos y bonos de prenda que emite la Almacenadora.

## 18. REVISIONES FISCALES

De acuerdo con las regulaciones legales de la República de Guatemala, el derecho de las autoridades fiscales para efectuar la revisión de las operaciones de las compañías establecidas en Guatemala, prescribe por el transcurso de cuatro años, posteriores a la fecha en la que se produjo el vencimiento de la obligación de presentar cada declaración de impuesto sobre la renta. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos del 2018 al 2014 de la Almacenadora, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

## 19. EVENTO SUBSECUENTE

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.

## 20. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados para su emisión el 9 de enero 2019, por parte de la Administración de Central Almacenadora, S.A.